Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021
Adquisición de Equipos Informáticos - ID. 401.889

CARTA INVITACION Y ANEXOS

(*Lugar y fecha*) _____

Señor
_____(*Datos del potencial proveedor invitado*)

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID 401.889.-

El plazo límite para la presentación de la oferta es hasta las 09:00 horas del día 15 de octubre de 2021.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), y en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación vía excepción.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los inmuebles requeridos.
Anexo 4. Proforma de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 inc. "w" de la Ley Nº 2051/03 conforme a la Res. Nº 330/07.
Anexo 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Anexo 6. Proforma de contrato de Adquisición de Inmueble.
Anexo 7. Documentos a presentar con la oferta. Documentos requeridos para la firma del contrato.

Atentamente,

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrúa
Director General
Dirección UOC

VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA

Director General de la U. O. C.